

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FICHA CATASTRAL PARA REGISTROS QUE NO

157

DECLARACION Y DATOS DE LOCALIZACION

32409161300

INME DISTRITO LOCAL

S/M

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

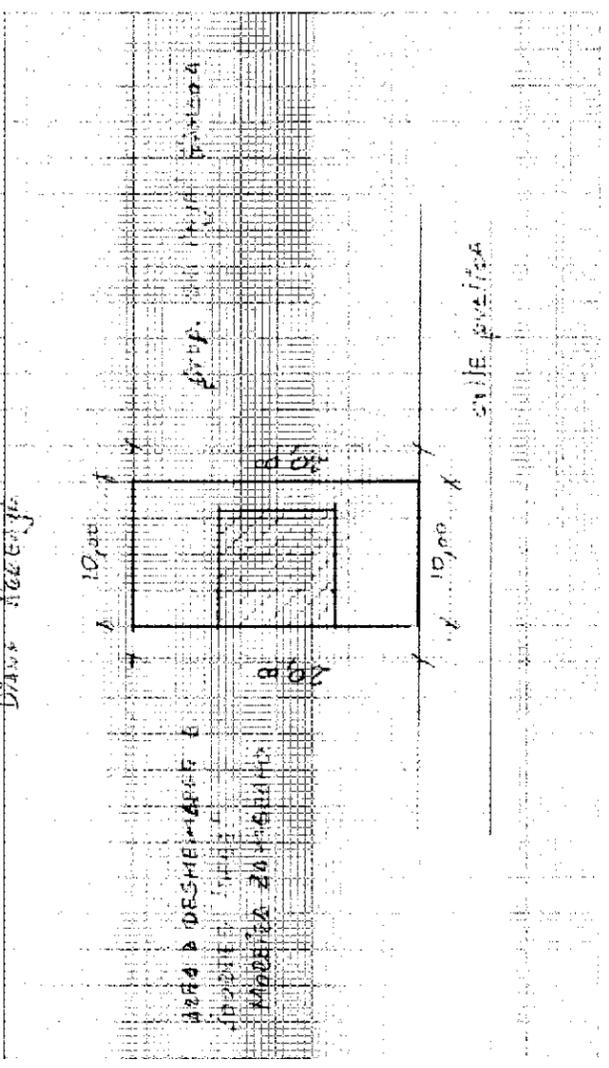
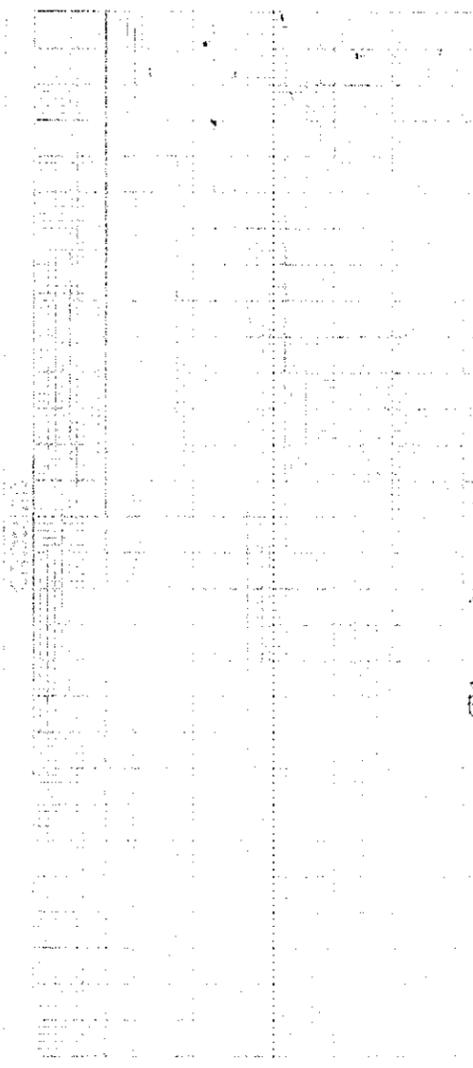
1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO



SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUA
2	ALCANTARILLADO
3	ENERGIA ELÉCTRICA
4	TELÉFONO
5	OTRO

SEÑALES DEL REGISTRO DE LA PLAZA

1	SEÑAL DE LA PLAZA
2	MUNICIPIO
3	PROVINCIA
4	PARQUE
5	OTRO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



C 19950 (10)
\$138.64,81
● 32782166

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ec

7. 2014
11/11/14 (1)



NUMERO : (2014.13.08.01.P00032)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO; A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFA GRISELDA CHIQUITO BAQUE .-

CUANTIA : USD \$ 13,864.51

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes tres de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA G., Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORES, los cónyuges señor JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora JOSEFA GRISELDA CHIQUITO BAQUE, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de

la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO:
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora JOSEFA GRISELDA CHIQUITO BAQUE, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios del lote número DOS, terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; área del lote DOS: Mil ciento sesenta y siete metros cuadrados seis decímetros cuadrados; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta y ocho metros treinta y cinco centímetros y calle pública; POSTERIOR: Diez metros y Diana Arreaga mas diez metros y Sonia Saltos mas diez metros y Hugo Chica, mas diez metros y Rosa Briones, mas dieciocho metros treinta y cinco centímetros y Carlos Ferrin; COSTADO DERECHO: Veinte metros y Ninfa Moreira; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y Ángel Gamboa.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores María Karen Candell Avilés y Milton De La Cadena Mantilla, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el dos de junio del año dos mil seis e inscrita en el Registro de



la Propiedad del cantón Manta el cuatro de julio del año dos mil trece. Con fecha veintidós de julio del año dos mil trece escritura pública de Rectificación de Medidas y Linderos, contrato celebrado en la Notaría Segunda del cantón Manta el veintidós de abril del año dos mil trece. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, un área desmembrada del lote Dos, descrito e individualizado en la cláusula anterior; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Diez metros y calle pública; ATRÁS: Diez metros y propiedad de Diana Arreaga; COSTADO DERECHO: Veinte metros y área a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y propiedad de ángel Gamboa. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CINCUENTA Y UN CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41342:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de julio de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *cc# 32702116* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 2, terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area del Lote 2: 1167,06 m2. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; 58.35m y calle pública. Posterior, 10m y Diana Arreaga +10m y Sonia Saltos +10m y Hugo Chica +10m y Rosa Briones +18.35m y Carlos Ferrin, Costado Derecho; 20.00m y Ninfa Moreira, Costado Izquierdo, 20,00m, y Angel Gamboa.
SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83.m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanizacion Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero. Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta

Vendedor 09-05487310 Candell Aviles Maria Karen Divorciado Manta
Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1642 12-nov-1986 4448 4450

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcellio Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1470 04-jul-2006 19643 19656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:08 del lunes, 16 de diciembre de 2013

A petición de: *B.A. Juan Alberto*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



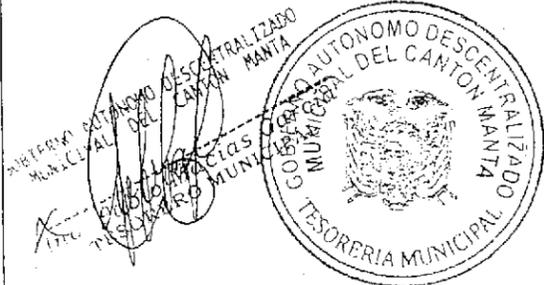
Nº 0089036

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
32702161000 BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinte y siete de Diciembre del dos mil trece





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 100251

No. Certificación: 100251

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17752

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-161-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

\$ 106,62 Pto 2000

Documento Identidad	Propietario
1302633282	JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
1304920133	RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	12664,51
	<u>13864,51</u>

Son: TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 32702116000.

Impreso por: MARIS REYES 26/12/2013 11:30:17

3 era Ciudad
69.32
20.80
90.12
00.43
\$ 180.55

Emica 15



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 0061843

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a _____ JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA/RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCHILLO. ubicada _____ B. LOS SENDEROS - P. ELOY ALFARO. COMERCIAL PTE. cuyo _____ \$13864.51 TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 51/100 asciende a la cantidad de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

26 DICIEMBRE DE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____



[Handwritten Signature]

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0043748

AUTORIZACION

No. 561-2955

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, del Lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 de 2013

Janeth Cedeño Villavicencio
Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marciallo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702116, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos. Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m². Quedando establecido con el lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 58,35m. Calle pública.

Posterior: 10,00m. Y Diana Arreaga + 10,00m. y Sonia Saltos + 10,00m. y Hugo Chica + 10,00m. y Rosa Briones + 18,35m. y Carlos Ferrin.

Costado derecho: 20,00m. Ninfa Moreira.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Angel Gamboa.

Area total: 1.167,06m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

Área total: 200,00m².

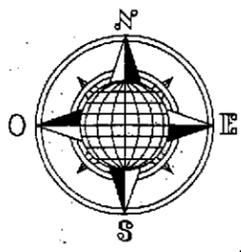
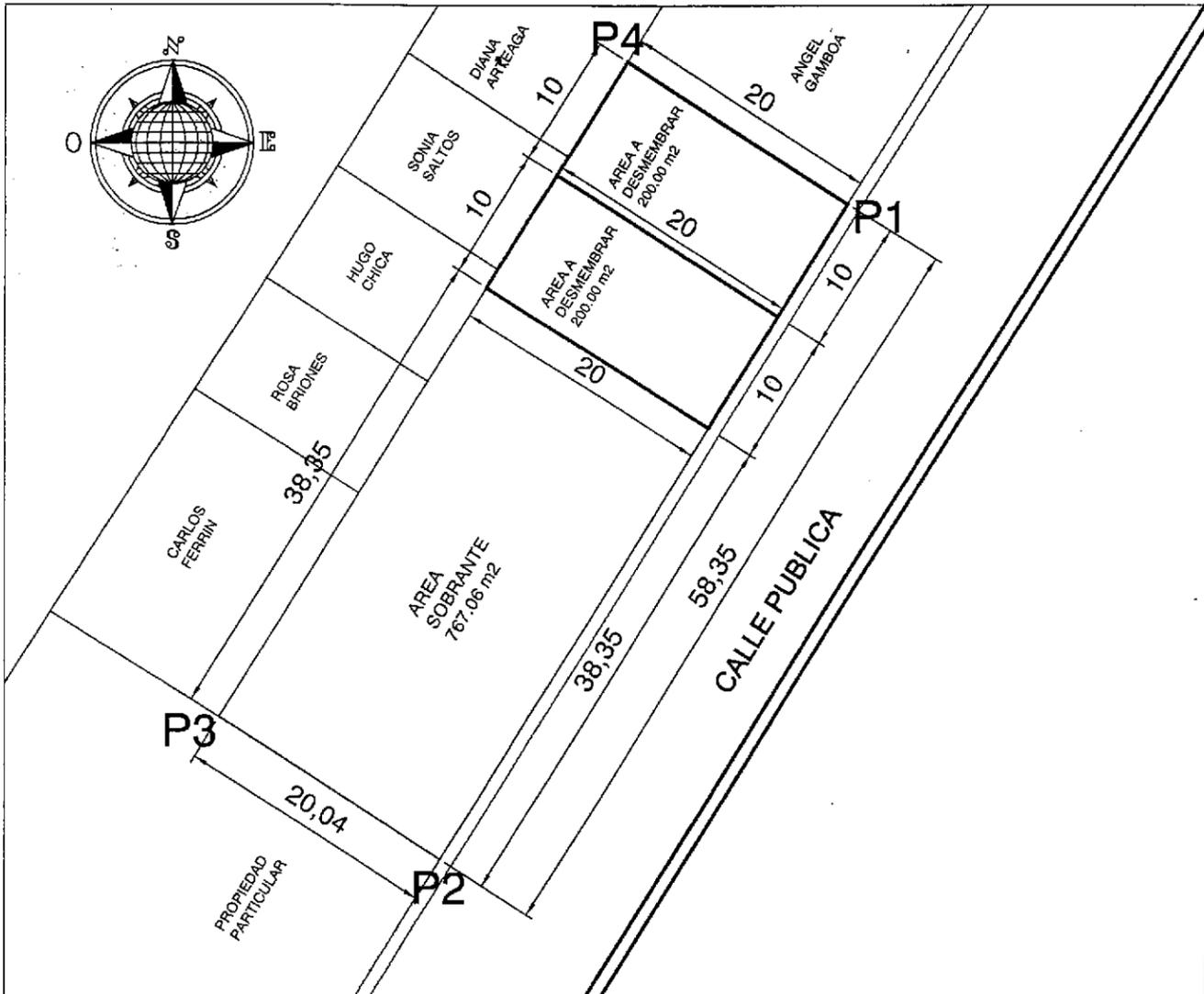
AREA SOBRANTE: 767,06m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013

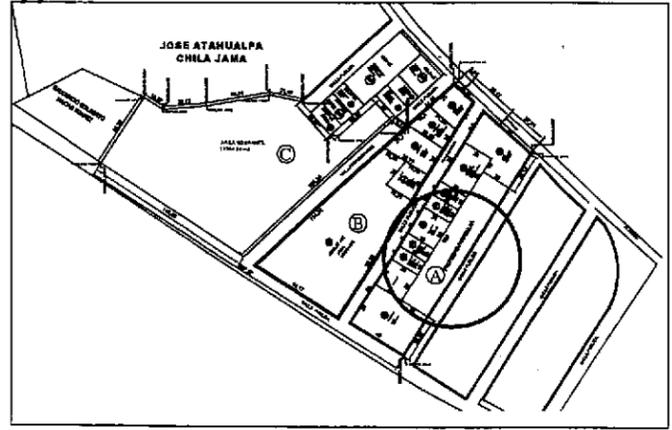

Arq. Janeth Cedeño Villa vicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	1167.06 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE	200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SRA. LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO	200.00 m ²
AREA A SOBRIANTE	767.06.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530609.68	9890135.34
2	530578.62	9890085.94
3	530561.66	9890096.61
4	530592.74	9890146.00



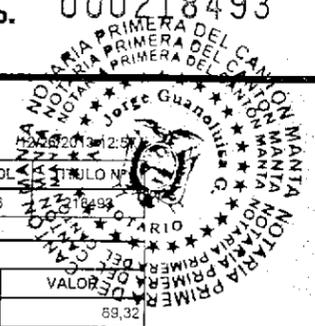
UBICACION
 * SITIO NUEVO MANTA * PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1: 500	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1



sete (7)



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION DSCTO. 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-27-02-151-000	200,00	13864,51	111825	000218493
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto principal		69,32	
1302833282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Junta de Beneficencia de Guayaquil		20,80	
			TOTAL A PAGAR		90,12	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			90,12	
1310693963	CHIKUITO BAQUE JOSEFA GRISELDA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 12/26/2013 12:57 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



12/26/2013 12:58

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-27-02-161-000	200,00	13864,51	111827	218494
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto Principal Compra-Venta		89,43	
			TOTAL A PAGAR		90,43	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			90,43	
1310693963	CHIKUITO BAQUE JOSEFA GRISELDA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 12/26/2013 12:58 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJACIÓN

CEDULA N.º **131069396-3**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIKUITO BAQUE JOSEFA GRISELDA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO **1962-07-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** E4443A4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHIKUITO CHAVEZ MANUEL BENITO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BAQUE PINCA Y SIXTA TORIBIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-12-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-12-07**

Josefa Chikuito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
NÚMERO DE CERTIFICADO: **003 - 0060** CÉDULA: **1310693963**

CHIKUITO BAQUE JOSEFA GRISELDA

MANABI PROVINCIA
24 DE MAYO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
NOBOA - ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102** RUC: **1360020070001** **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabi **0032062**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE CI/RUC: 13600200153 NOMBRES: CHILA JAMA JOSE Y RAMONA VELIZ RAZÓN SOCIAL: BARRIO LOS SENDEROS-PARROQUIA EL CAYAL DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:							
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: 279377 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L FECHA DE PAGO: 26/12/2013 13:11:53		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR								
VALOR	3.00								
TOTAL A PAGAR	3.00								
		VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de Marzo de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA							

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

(che 16)



CIUDADANIA 130492013-3

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

21 JUNIO 1941

001- 0137 00272 F

MANABI/ ROCAFUERTE

ROCAFUERTE 1941

Ramona Veliz Ramonillo



ECUATORIANA***** 523431124E

CASADO JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

PRIMARIA CUBIACCA, DOMESTICOS

LORENZO VELIZ

PILAR MARCILLO

MANABI 04/06/2021

04/06/2021

1197181



CIUDADANIA 130492013-3

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

21 JUNIO 1941

001- 0137 00272 F

MANABI/ ROCAFUERTE

ROCAFUERTE 1941

Ramona Veliz Ramonillo



ECUATORIANA***** 523431124E

CASADO JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

PRIMARIA CUBIACCA, DOMESTICOS

LORENZO VELIZ

PILAR MARCILLO

MANABI 04/06/2021

04/06/2021

1197181



024

024 - 0169 1304920133

NUMERO DE CERTIFICADO CELULA

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

MANABI

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

MANABI ELOY ALFARO

CANTON PARROQUIA CENTRO ELO ZONA

(I) PRESIDENTA DE LA JUNTA

007

007 - 0100 1302633282

NUMERO DE CERTIFICADO CELULA

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

MANABI

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

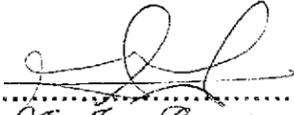
MANABI ELOY ALFARO

CANTON PARROQUIA CENTRO ELO ZONA

(I) PRESIDENTA DE LA JUNTA

ESTAS...*08*...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanabisa G.

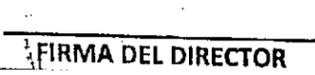
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2014.13.08.01.P00032.- DOY FE.-


.....
Ab. Jorge Guanabisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



0968661479

01690

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	16/12/13	FECHA DE ENTREGA:	CLAVE NUEVO
CLAVE CATASTRAL:	3-27-02-161-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Culce Juan		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0968661479		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:	-		
SOLAR NO EDIFICADO	-		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	-		
TASA DE SEGURIDAD	-		
TIPO DE TRAMITE: <u>Acta de levantamiento de terreno</u>			
<p style="text-align: right;">161</p>			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: <u>se verifico construcción H^o con estructura</u>			
<u>con un area de 64,00 m²</u>			
 FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
<u>SE ACTUARE EN AVALUO DE CONSTRUCCION</u>			
<u>PARA SUITE Y CERTIFICADO DE AVALUO</u>			
 FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: <u>26/01/13</u>	
INFORME DE APROBACIÓN.			
 FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	

Handwritten initials or mark on the left margin.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
41342

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41342:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de julio de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *CA 32702116* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 2, terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area del Lote 2: 1167,06 m2. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; 58.35m y calle pública. Posterior, 10m y Diana Arreaga +10m y Sonia Saltos +10m y Hugo Chica +10m y Rosa Briones +18.35m y Carlos Ferrin, Costado Derecho; 20.00m y Ninfa Moreira, Costado Izquierdo, 20,00m, y Angel Gamboa.
SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83. m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanizacion Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(?)	Manta

[Handwritten signature]

Vendedor 09-05487310 Candell Aviles Maria Karen Divorciado Manta
 Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton Divorciado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1642 12-nov-1986 4448 4450

2 / 2 **Rectificación de Linderos y Medidas**

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013.

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:08 del lunes, 16 de diciembre de 2013

A petición de: *Dr. Luis Chila*

Elaborado por: *Zayda Azucena Santos Pachay*
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 561-2955

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702116, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m². Quedando establecido con el lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 58,35m. Calle pública.

Posterior: 10,00m. Y Diana Arreaga + 10,00m. y Sonia Saltos + 10,00m. y Hugo Chica + 10,00m. y Rosa Briones + 18,35m. y Carlos Ferrin.

Costado derecho: 20,00m. Ninfa Moreira.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Angel Gamboa.

Area total: 1.167,06m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

Área total: 200,00m².

AREA SOBRANTE: 767,06m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

AUTORIZACION

No. 561-2955

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, del Lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

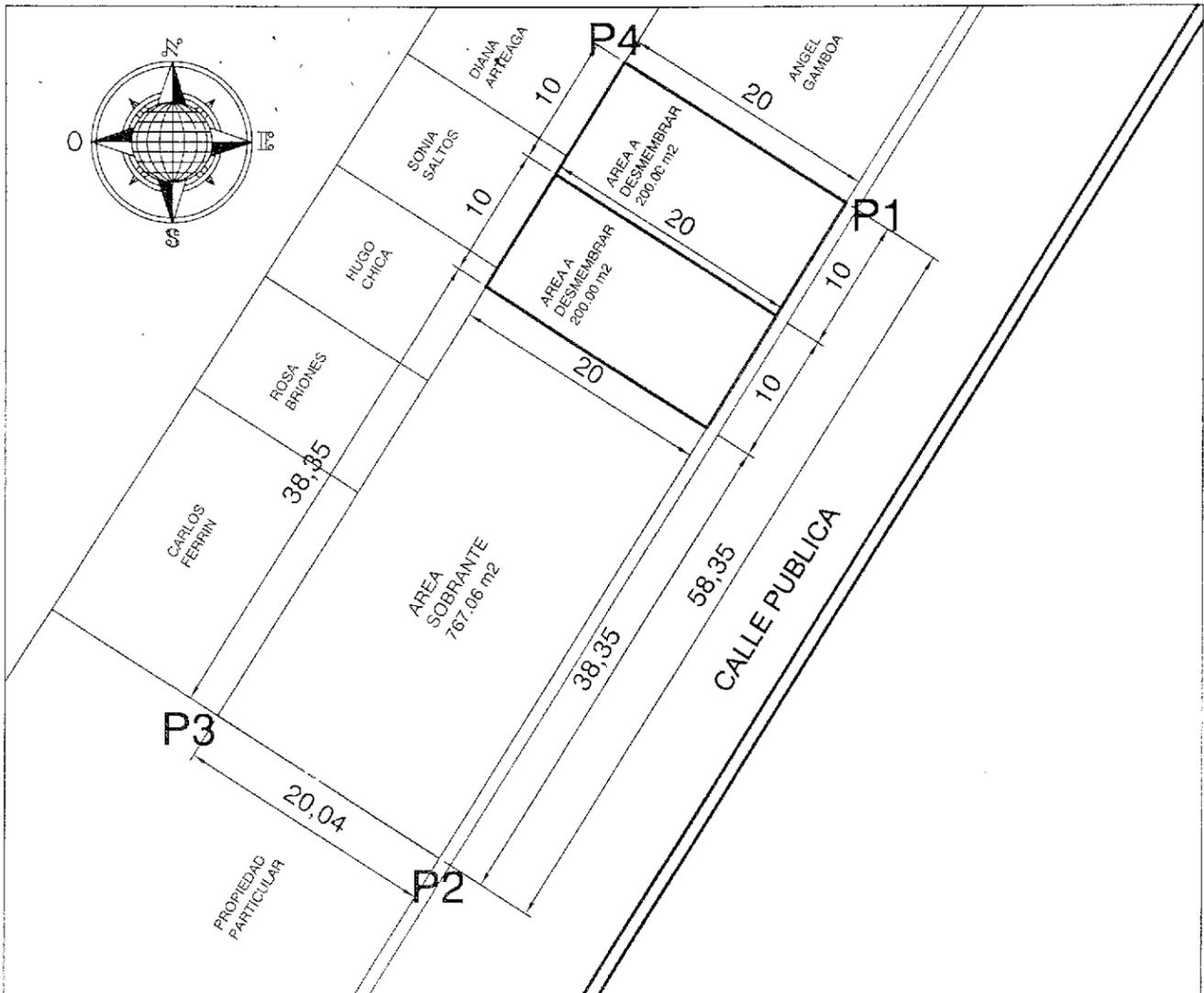
Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 de 2013

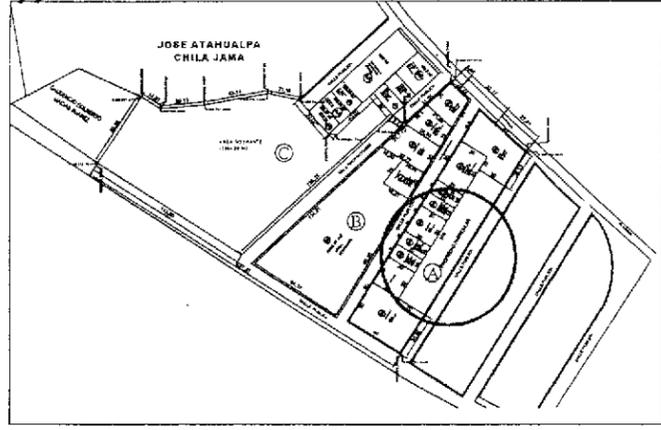

Arq. Janeth Cedeno Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	1.67.06 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE	200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SRA. LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO	200.00 m ²
AREA A SOBRANTE	767.06.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530609.68	9890135.34
2	530578.62	9890085.94
3	530551.66	9890096.61
4	530592.74	9890146.00



UBICACION
 * SITIO NUEVO MANTA * PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1: 500	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SJB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPAL:	LAMINA: 1/1



Nº 0108

Manta 16 de Septiembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA** con CI 130263328-2 se encuentra registrado como usuario en **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE
~~ATENCION AL CLIENTE~~
VIVIANA GARCIA

EU

30/30

337

273

